



CONCURSO ABIERTO

N.º FGC-CA-002-22
ARCHIVÓLOGO



AVISO DE CONVOCATORIA

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, convoca a todos los interesados en participar del Concurso Abierto N.º FGC-CA-002-22, para ocupar el cargo de **ARCHIVÓLOGO**, que fue declarado vacante absoluta a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-004-22 de 21 de abril de 2022.

I. Generalidades del cargo a ocupar:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| a. Denominación: | ARCHIVÓLOGO |
| b. Cantidad: | 1 |
| c. Categoría: | Nivel profesional – 0502 |
| d. Número de posición: | 48 |
| e. Salario: | B/900.00 |
| f. Código del cargo: | 8034410 |
| g. Área Geográfica: | Ciudad de Panamá |
| h. Planilla: | 2 |

II. Requisitos básicos para ocupar cualquier cargo en la Fiscalía General de Cuentas:

- Ser de nacionalidad panameña.
- Poseer las condiciones físicas y mentales para el desempeño del cargo.
- Haber comprobado poseer los conocimientos y aptitudes técnicas de acuerdo a los formularios y pruebas que deberá presentar en este concurso abierto ante la Oficina Institucional de Recursos Humanos.
- Ser idóneo para el cargo.
- No estar inscrito en partido político legalmente constituido o en formación.
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada como responsable de lesión patrimonial en contra del Estado o por delito doloso.
- No tener incompatibilidad para el ejercicio del cargo en los supuestos previstos en la Ley.

III. Requisitos especiales para ocupar el cargo de Archivólogo:

- Poseer título de licenciatura en Humanidades, con especialización en Archivología o Licenciatura en Gestión Archivística.
- Contar con dos (2) años mínimos de experiencia laboral en tareas relacionadas con el manejo de documentos y archivos.
- Contar con idoneidad para ejercer la profesión de archivólogo.

Ingresando al sitio web https://www.fiscaliadecuentas.gob.pa/?page_id=19121 los interesados podrán acceder al instructivo y demás documentación que contiene la información relacionada con el Concurso Abierto N.º FGC-CA-002-22, las instrucciones claras y precisas, para la formalización de la manifestación de interés en participar; los requisitos particulares para ocupar el cargo, los procedimientos a los que se someterán todos los aspirantes, los órganos responsables de las evaluaciones y la información necesaria para esclarecer las condiciones del proceso de selección.

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos de manera electrónica a partir del **16 hasta el 23 de mayo de 2022**.


Aneth Solís

Presidenta del Comité de Selección y Administración de Recurso Humano
del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas

